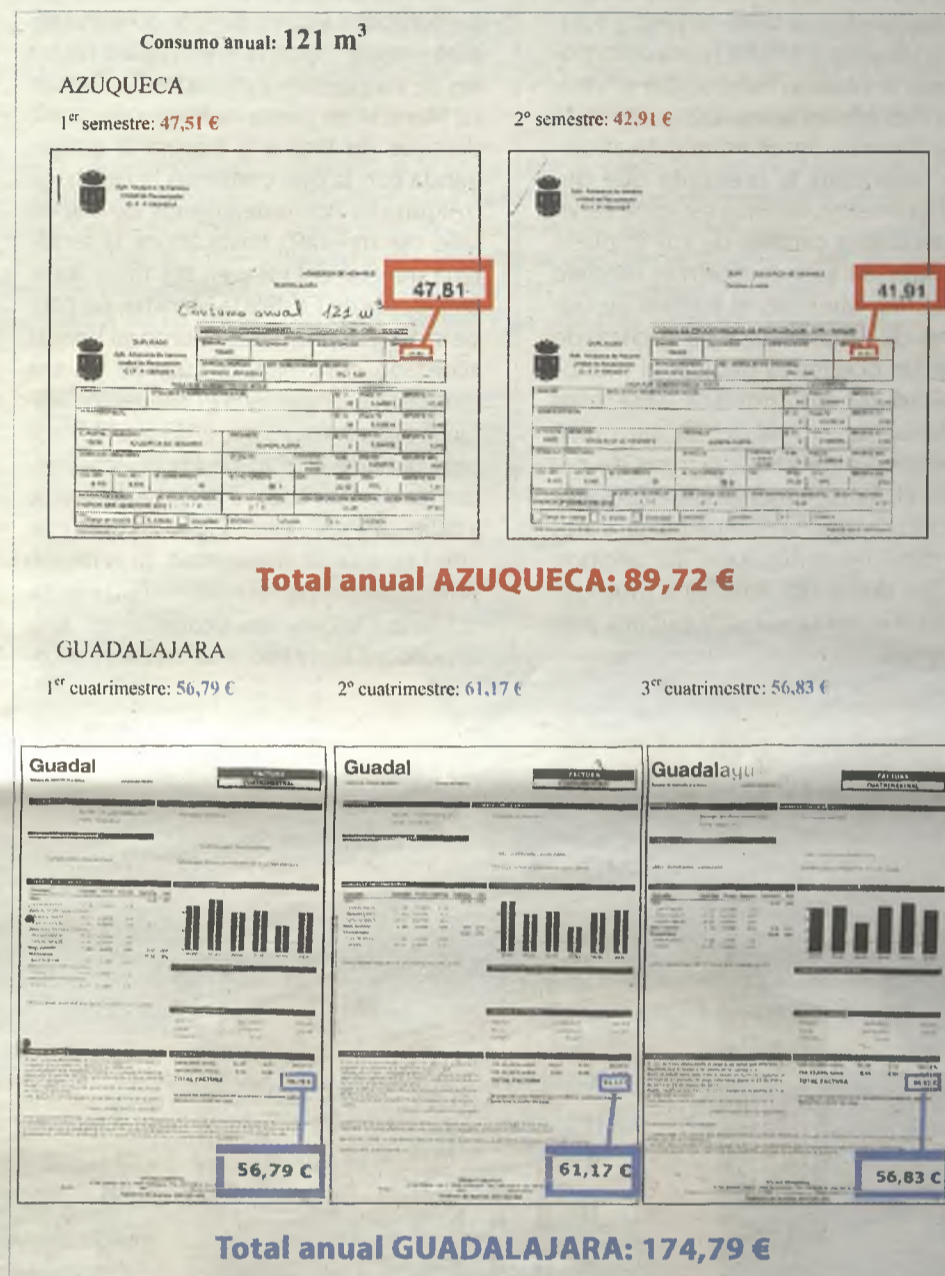


# El precio del agua ha aumentado un 45% desde que se privatizó

Cuando privatizó la gestión del agua en Guadalajara, en septiembre de 2009, Román aseguró que eso no provocaría un incremento del recibo que pagan los ciudadanos superior al IPC anual.

La realidad es que en 2014 los vecinos de la capital pagaremos de media un 45% más por el agua que antes de la privatización: una vivienda con un consumo anual de 80 metros cúbicos pagaba antes de la privatización 105 euros al año; en 2014, ese mismo consumo tendrá un coste de 155 euros. El equipo de Gobierno municipal ha ideado una fórmula para intentar que la subida no sea tan evidente para los ciudadanos: hasta 2013, el Ayuntamiento cobraba el agua en plazos cuatrimestrales (3 recibos al año), pero en 2014 ha empezado a cobrarlo por trimestres. Es decir, los vecinos pagaremos este año un recibo más de agua y alcantarillado, hasta un total de cuatro, en el que se repetirán todos los conceptos fijos que engordan la factura, independientemente del consumo.

Si se compara el precio del agua de Guadalajara con el de Azuqueca de Henares (ambos municipios pagan a la MAS lo mismo por metro cúbico), se advierte que, incluso antes de la subida de 2014, en la capital ya se pagaba entre dos y cuatro veces más por el mismo consumo, debido a los distintos conceptos fijos que aparecen en



la factura de la capital y que se pagan en cada recibo, independientemente del agua consumida. El coste también es significativa-

mente más alto que en Marchal, municipio con el que se compartía ordenanza hasta hace escasamente una década.

## El Ayuntamiento cobra por la basura un millón más que el coste del servicio

El Ayuntamiento de Guadalajara pagó en 2012 a la empresa concesionaria del servicio de recogida de basuras 3,1 millones de euros y cobró a los vecinos 4,3 millones por esta tasa. Es decir, los ciudadanos pagaron un 20% más del coste real del servicio.

Ante esta evidencia, el PSOE pidió al alcalde que en los presupuestos de 2014 redujera la tasa de basuras un 20%, pero el equipo de Gobierno la redujo solamente un 3%.

Pese a esa pequeña bajada, una vivienda paga en Guadalajara 101 euros anuales, 20 euros más de lo que correspondería por el coste del servicio, y casi el triple de los 36,5 euros que se pagan en Azuqueca.

Las diferencias son similares en el caso de establecimientos comerciales y hosteleros: una cafetería paga 403 euros en Guadalajara y 182 en Azuqueca; un restaurante paga 504 euros en Guadalajara y 182 en Azuqueca; un comercio de alimentación paga 504 euros en Guadalajara y 242 en Azuqueca; los locales comerciales de otro tipo pagan 351 euros en Guadalajara y 117 en Azuqueca.

Ahora que se está licitando el nuevo contrato de basuras, que según el PP ahorrará al Ayuntamiento 800.000 euros anuales, el PSOE ha vuelto a pedir al alcalde que baje la tasa de basuras al menos un 10% para trasladar ese pretendido ahorro a los vecinos.

## El mismo vehículo paga en Guadalajara un 8% más de impuesto municipal que en Azuqueca

Tener un vehículo de tracción mecánica -coches, motos, ciclomotores, camiones, remolques, autobuses y tractores- supone pagar un 8% más de impuesto municipal en Guadalajara que en Azuqueca de Henares.

Según las ordenanzas fiscales vigentes para 2014, en ambos municipios, un coche medio, de entre 12 y 15,99 caballos fiscales, paga en Azuqueca 129,35 euros frente a los 139,56 euros que paga en Guadalajara. Por tanto, una familia con dos coches de gama media paga anualmente por este impuesto unos 20 euros más en la capital de los que pagaría en Azuqueca.

En el caso de vehículos dedicados a actividades laborales, como los camiones, el impuesto también es un 8% más caro en Guadalajara que en Azuqueca, en todos los tramos de carga útil que determinan su carga fiscal, lo que supone un mayor gasto tanto para trabajadores autónomos como para las empresas del sector en la capital. A este impuesto por el propio vehículo hay que sumar el de los remolques, que también es un 8% más caro en Guadalajara.

La diferencia del 8% se repite, invariable, en todas las tipologías de vehículos a motor. Una motocicleta de entre 500 y 1.000 metros cúbicos paga en Azuqueca 54,46 euros de impuesto, mientras que en Guadalajara paga 58,76. En las motos de más de 1.000 c.c., el impuesto en Guadalajara asciende a 117,53 euros frente a los 108,92 euros de Azuqueca.

Hasta el año 2013, Guadalajara ha tenido el impuesto de vehículos más caro que permitía la ley. La rebaja de un 3% introducida por el Ayuntamiento en 2014 supone apenas 4 euros de ahorro como máximo por vehículo.

A este coste fiscal por tener un vehículo en Guadalajara se suma la tasa de 40 euros anuales por aparcamiento para residentes que Román creó en 2011.